



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,  
AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: (personal administrativo y técnico) en cargo creado por resolución N° 486/91 al señor DANIEL HORACIO CASSANI (L.E. N° 8.400.481 -clase 1950-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MARCELO CAVAGNOLI  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION